Buenos Aires, 17 de marzo de 2000

Vista: la necesidad de continuar las obras en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, y

## Considerando:

Que por Resolución nº 15/99 se resolvió continuar con las obras de reparación y puesta en valor del edificio sede del Tribunal en los pisos 4°, 5°, 6° y 7°.

Que se han cumplido casi completamente con los trabajos estipulados para dicha etapa.

Que se efectuaron parcialmente, fuera de la contratación original, pero con la misma Dirección de Obra, las tareas fuera del contrato referentes al subsuelo, planta baja, terrazas, ascensores, fachadas, patios interiores, escaleras y mobiliario de la sala de Audiencias.

Que el contrato original venció el 29 de febrero del corriente año, quedando un saldo impago por terminación de algunas obras y elaboración de los planos definitivos, quedando en resguardo hasta su cumplimiento.

Que es necesario efectuar una ampliación del contrato original firmado el 13 de mayo de 1999, autorizado por la Resolución nº 15/99, por los trabajos realizados fuera del contrato original y a realizar por la Dirección de Obra.

Que es justo que el precio de la ampliación del contrato, sea equivalente a los trabajos ya realizados fuera del contrato original y por los trabajos futuros.

Por ello,

## EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA RESUELVE:

- CONTINUAR, con las obras del edificio sede del Tribunal en la forma prevista por la Resolución nº 1°.-15/99.
- 2°.-AUTORIZAR al Director General de Administración a firmar una ampliación del contrato original del 13 de mayo de 1999, por la suma de SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 69 000.00) a pagar en diez (10) cuotas de SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$ 6 900.00) desde el mes de marzo hasta diciembre de 2000, por los trabajos detallados en el anexo I.
- MANDAR se registre esta resolución en el libro correspondiente. 3°.-

Ana María Conde (Presidenta), Guillermo A. Muñoz (Vicepresidente), Julio B. J. Maier Firmado: (Juez), Alicia E. C. Ruiz (Jueza) y José O. Casás (Juez).

## **RESOLUCIÓN Nº 6/2000**

## **ANEXO I**

Subsuelo Demolición

> Pintura Herrería Vidrios Pisos Electricidad Carpintería

Artefactos de iluminación Gabinete de electricidad Pulido de pisos nuevos Bombas pluviales

Planta Baja Losas

> Instalación eléctrica Artefactos de iluminación

Pisos Telas

Vidrios (recolocación)

Señalética

Provisión de pisos

Colocación de pisos y pintura

1°, 2° y 3° Durlock, electricidad y pintura

Modificación de la carpintería

**Vidrios** 

**Terrazas** Sobre 6° piso

Sobre 7° piso

Ascensores

(Palieres) **Pintura** 

Obra civil lluminación Provisión de pisos

Modificación interior en pisos Carpintería interior en pisos

Cambio de posición de ascensores

**Fachadas** Artefactos de iluminación (1° etapa)

Artefactos de iluminación (2° etapa)

Artefactos de iluminación. Modificación en planta baja

Restauración: 1°

etapa

Restauración: 2° etapa Electricidad: 1° etapa Electricidad: 2° etapa Placa en frontis

**Patios Interiores** 

Obra civil

Aire y luz

**Escaleras** Reparación de escaleras laterales

Escalera central tramo Planta baja-Subsuelo

**Mobiliario** Estrado

Sala de audiencia

Despachos 4°, 5° y 6° piso

Sillas apilables

Restauración de mesas existentes

General para todo el edificio Señalética